

Unión Patriótica denuncia la muerte de 350 afiliados

La Unión Patriótica, el movimiento político de las llamadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (Farc), denunció que durante 1986, 350 de sus integrantes fueron asesinados, incluyendo un senador, dos representantes, diputados, concejales y simples activistas y seguidores de esa corriente.

Braulio Herrera, Carlos Efrén Agudelo y otros dirigentes de la UP, insisten que la oleada de muertes contra el movimiento político de izquierda, es orquestada desde Bogotá por los enemigos de la paz y la concordia.

Esa organización tiene una dirección nacional y brazos armados en todo el país que están en permanente asecho de los miembros de la Unión Patriótica, sin importar si son hombres o mujeres, ancianos o niños.

Explicaron que el gobierno del presidente Virgilio Barco Vargas promete investigaciones exhaustivas, pero que hasta el momento los responsables deambulan tranquilamente por las calles de las principales ciudades.

El primer crimen contra el primer miembro del parlamento por la corriente política de la UP se registró en el puerto petrolero de Barrancabermeja, el 30 de agosto de 1986, cuando dos elementos, no identificados, interceptaron al representante a la Cámara, Leonardo Posada Pedroza, en una céntrica calle de la ciudad. El representante, según testigos presenciales, resultó indemne en la primera ráfaga de los sicarios motorizados y alcanzó a correr por espacio de quinientos metros, en un esfuerzo por salvar su vida. Sin embargo, los criminales le dieron alcance y le balearon a quemarropa.

Posada Pedroza murió en forma instantánea.

Veinticuatro horas después, cuando el Congreso de la República no se había repuesto del asesinato de uno de sus miembros, se registró en Villavicencio el asesinato del senador Pedro Nel Jimménez en el preciso momento en que esperaba a su pequeña hija que saliera del colegio.

Los criminales dispararon en repetidas oportunidades contra el senador de esa corriente política de izquierda.



Víctima. *En Villavicencio fue asesinado en septiembre el senador de la U. P., Pedro Nel Jiménez. En la gráfica, el cadáver del parlamentario, minutos después del crimen.*

En grave estado fue trasladado al hospital local, donde se informó que había muerto a consecuencia de las graves heridas que había recibido durante el ataque criminal.

Como respuesta a los crímenes, la Unión Patriótica, inició a nivel nacional una jornada de protestas, que incluía marchas de campesinos a las principales ciudades.

Durante las honras fúnebres del legislador, elementos armados, no identificados, secuestraron a tres concejales de la UP que luego aparecieron asesinados en las afueras de Villavicencio y sus cuerpos mostraban visibles señales de haber sufrido prolongadas torturas.

Días después el crimen del senador Pedro Nel Jiménez se registro otro asesinato contra un diputado de la Unión Patriótica, también en Villavicencio.

Según el informe oficial de la Policía Nacional, el atentado se registró cuando el diputado Eusebio Prada Díaz abandonaba su residencia, el 11 de noviembre .

El atentado contra Prada Díaz, cuya agrupación es el brazo político de las rebeldes "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia", se realizó un día después de que en diferentes lugares fueron asesinados José Cerveleón Murillo y Juan Alberto Guacheta, también miembros de la Unión Patriótica.

La policía informó, asimismo, que en Villavicencio fue asesinado de varios disparos el dirigente de la UP Omar Castaño.

El atentado contra Prada Díaz se registró en presencia de numerosas personas y familiares que de inmediato reaccionaron y comenzaron a perseguir a los criminales que no pudieron utilizar una motocicleta que tenían a pocos metros de la vivienda del dirigente político.

Los dos criminales que dispararon contra Prada Díaz fueron muertos por la policía poco después del atentado en un lugar cercano a la residencia del político. En los enfrentamientos con los delincuentes un agente de la Policía Nacional resultó herido.

El gobernador del Meta, Jorge Infante Leal, dijo que "el diputado fue herido de bala en un atentado y está muy grave recibiendo atención médica en una clínica de Villavicencio".

El mandatario seccional señaló, asimismo, que la policía acudió a los llamados de los familiares y amigos del diputado y salió de inmediato en persecución de los dos atacantes hasta que los interceptó en un barrio periférico de Villavicencio registrándose un tiroteo que terminó con la muerte de los dos pistoleros.

Horas después el diputado de la Unión Patriótica por el departamento del Meta murió a pesar de la atención y los esfuerzos de los médicos por salvarle la vida.

El nuevo hecho de sangre provocó el retiro del Congreso de la Repúbli-

ca, de senadores y representantes de la Unión Patriótica, en protesta por la falta de garantías del gobierno para con las vidas, honra y bienes, de sus activistas.

La UP regresó al Congreso, luego de dialogar con el primer magistrado de la Nación, Virgilio Barco Vargas, el procurador general de la Nación, Carlos Mauro Hoyos Jiménez, y el ministro de Gobierno, Fernando Cepeda Ulloa.

Tanbién exigieron garantías y proteccion, para sus miembros y directivas.

Sin embargo, el 14 de diciembre, en San José del Guaviare, cerca del aeropuerto de esa pequeña ciudad, el representante suplente, Dario Vargas Acosta, fue asesinado, también por sicarios de la motocicleta.

Según la versión oficial, Vargas Acosta, representante suplente a la Cámara por la Unión Patriótica, se había desplazado con el consejero presidencial, Carlos Ossa Escobar, para instalar un comité de rehabilitación en esa sección del país.

Dario Vargas Acosta fue ultimado de cinco impactos de arma de fuego cuando caminaba por la ciudad para dialogar con los campesinos sobre los principales problemas que afrontaban.

El nuevo crimen contra la Unión Patriótica provocó protestas e incluso amenazas del alto mando de las llamadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (Farc), de apartarse del proceso de paz.

El anuncio fue hecho por Carlos Efrén Agudelo, vicepresidente de la Unión Patriótica a nivel nacional.

El gobierno, por su parte, aseguró que se iban a extremar las medidas de seguridad, e incluso, que se prestaría protección de día y de noche a las sedes y casas de dirigentes del movimiento político de las Farc.

El cuatro de diciembre, elementos antisociales, no identificados, atacaron con armas de fuego la residencia del vicepresidente de la Unión Patriótica, Carlos Efrén Agudelo, quien resultó ileso al igual que sus familiares.

Un agente de la Policía Nacional que prestaba servicio de vigilancia en el lugar resultó herido de gravedad al intentar capturar a los criminales.